

FIDEICOMISO MAESTRO CIUDAD CREATIVA DIGITAL

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL FCCD/LPL12/2020

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO PARA PISO 3 DE LA TORRE A DEL PRIMER COMPLEJO CREATIVO, PARA UN ESPACIO DE CO-WORKING PARA EMPRENDEDORES DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y DIGITALES, PARA EL FIDEICOMISO CIUDAD CREATIVA DIGITAL, EN TIEMPO ACORTADO”

ACTA JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 trece horas** del día **09 nueve de diciembre de 2020 dos mil veinte**, comparece al desahogo de Junta Aclaratoria, relativa al proceso de Adquisición citado en la parte superior de la presente acta, la **Licenciada Leticia Orozco Rubio**, Presidenta del Comité de Adquisiciones y Encargada General del Despacho del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, en las oficinas ubicadas en el Piso 5 de la Torre A del Primer Complejo Creativo, localizado en calle Independencia número 55 cincuenta y cinco, en la Colonia Centro de esta ciudad, con el objeto de llevar a cabo la Junta Aclaratoria del proceso **FCCD/LP12/2020 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO PARA PISO 3 DE LA TORRE A DEL PRIMER COMPLEJO CREATIVO, PARA UN ESPACIO DE CO-WORKING PARA EMPRENDEDORES DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y DIGITALES, PARA EL FIDEICOMISO CIUDAD CREATIVA DIGITAL, EN TIEMPO ACORTADO”**, convocado por el Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, en sesión para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los participantes a la Junta Aclaratoria.
2. Cuenta y contestación a las preguntas presentadas por los participantes en el proceso **FCCD/LPL12/2020**
3. Elaboración y cierre del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto 1 del Orden del Día. Lista de asistencia de los participantes a la Junta Aclaratoria.

Para el desahogo del presente punto, se hace constar que **NO** se registraron participantes en la presente sesión, razón por la cual se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Punto 2 del Orden del Día. Cuenta y contestación a las preguntas presentadas por los participantes en el proceso FCCD/LPL12/2020.

En los términos del punto 6 de las Bases publicadas para la licitación **FCCD/LPL/12/2020**, tal y como se establece, se hace constar que se recibieron en tiempo y forma las siguientes preguntas de participantes para el presente procedimiento.

Participante: Gran Clase en Oficinas S.A de C.V.

1) ¿Se pueden proponer modelos?

R= si, los cuales serán evaluados por la dependencia requirente.

2) ¿En el caso de las cortinas y letrero es obligatorio proveerlo?

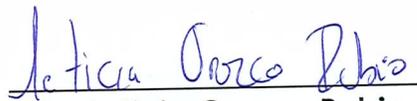
R= si, ya que forma parte de la partida 1 Adquisición de Mobiliario.

3) ¿La adjudicación será por partidas?

R= Si.

Punto 3 del Orden del Día. Elaboración y cierre del acta.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida esta Junta Aclaratoria correspondiente al proceso de licitación número **FCCD/LPL/12/2020**, levantándose la presente acta para su debida constancia y demás efectos legales conducentes, la cual se firma por la suscrita, así como por el área requirente, cerrándose ésta a las **13:20** trece horas con veinte minutos, del día de su elaboración.



Leticia Orozco Rubio

Lic. Leticia Orozco Rubio
Presidenta del Comité de Adquisiciones
del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital

REGISTRO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: ACTA JUNTA ACLARATORIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FMCCD

Fecha: 9 de diciembre de 2020

Hora: 13:00 horas



CIUDAD
CREATIVA
DIGITAL



NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	E-MAIL Y TELÉFONO	FIRMA
Leticia Orozco Pabón	FMCCD	Presidente Comité de Adquisiciones	jalisco@jgob.gob.mx	